

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

Aprobación y exposición pública del pliego de condiciones económico-administrativas, y de prescripciones técnicas y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la concesión de la gestión integral del Servicio de Aguas.

Aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 2 de abril de 2004 el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de condiciones económica-administrativas que han de regir el concurso por procedimiento abierto, tramitación urgente, para la concesión administrativa de la gestión integral del servicio de Aguas, queda expuesto al público por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de reclamaciones. Si dentro del plazo de ocho días de exposición de los pliegos, se produjeran reclamaciones contra el mismo, se tramitarán las mismas conforme a lo señalado en el T.R.L.C.A.P.

- 1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Guriezo.
 - 2.- Objeto del contrato: Gestión integral del Servicio de Aguas.
 - 3.- Plazo de concesión: 25 años.
 - 4.- Canon inicial: 90.000,00 euros.
 - 5.- Canon anual variable: Según lo señalado en la cláusula 20 del pliego de condiciones económico-administrativas, con un mínimo de 0,020 euros año, por metro cúbico.
 - 6.- Canon para obras: Según lo señalado en la cláusula 20 del pliego de condiciones económicas-administrativas, con un mínimo de 300.000 euros.
 - 7.- Tramitación: Urgente.
 - 8.- Procedimiento: Abierto.
 - 9.- Forma: Concurso.
 - 10.- Garantía provisional: 3.525 euros.
 - 11.- Garantía definitiva: 4% del precio de adjudicación.
 - 12.- Requisitos específicos del contratista: Los requisitos expresados en la cláusula 8 del pliego de cláusulas económico-administrativas.
 - 13.- Información y presentación de ofertas: En las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de Guriezo, Bº El Puente S/N (39788-Guriezo) hasta las catorce horas del décimo tercer día al siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. En dichas dependencias se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones técnicas y el pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos del contrato a disposición de los licitadores.
 - 14.- Apertura de plicas: A tenor de lo señalado en el Pliego de prescripciones económica-administrativas, computable desde el momento de publicación de este anuncio.
 - 15.- Modelo de proposiciones y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 34 del pliego de condiciones económico-administrativas.
 - 16.- Gastos de anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.
- Guriezo, 2 de abril de 2004.-El alcalde (ilegible).

04/4224

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para servicio de limpieza y jardinería en Somo.

Objeto: La prestación del servicio de limpieza y jardinería en el barrio Las Ventas, del pueblo de Somo.
Duración del contrato: Dos años, prorrogables a otros dos.
Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC. En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de plicas: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Ribamontán al Mar, 23 de marzo de 2004.-El alcalde (ilegible).

04/4044

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Resolución de adjudicación del contrato para enajenación de los derechos de propiedad sobre la parcela 10.2 del Cierro del Alisal.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Enajenación de derechos de propiedad.
 - b) Descripción del objeto: 72,45% sobre la parcela 10.2 del Cierro del Alisal.
3. Tramitación, procedimiento y forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Tipo de licitación, 90.750.853 pesetas, IVA incluido.
5. Adjudicación: Pleno de 23 de mayo de 2000.
Importe de la adjudicación: 90.750.853 pesetas (545.423,61 euros).
Adjudicatario: «Ascan, Empresa Constructora y de Gestión, S. A.». Barrio La Venta, s/n, Igollo de Camargo. Nacionalidad: Española.
Santander, 23 de marzo de 2004.-El concejal delegado, César Torrellas Rubio.

04/4063

ENTIDAD LOCAL MENOR DE VILLANUEVA DE LA NÍA

Aprobación inicial y exposición pública del pliego de condiciones, y anuncio de subasta, para adjudicar aprovechamiento de caza del monte Ontanillas y Ebro, número 297 del CUP.

Objeto: La adjudicación mediante subasta, del aprovechamiento de caza del monte «Ontanillas y Ebro», número 297 del CUP, perteneciente al pueblo de Villanueva de la Nía.

Características del aprovechamiento:

1. Cuantía: 692 Has.
2. Tasación base: 1.384 euros.
3. Plazo de adjudicación: Por 5 años.

Condiciones generales específicas y particulares: Las fijadas por el Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, y el pliego de condiciones aprobado por la Entidad Local Menor de Villanueva de la Nía, que se haya expuesto al público por espacio de ocho días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valderredible, para su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación quedará aplazada si se producen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Fianza provisional: 138,40 euros.

Fianza definitiva: 4%, del importe de la adjudicación multiplicado por 5 como número de años.

Gastos del anuncio: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lugar y presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Valderredible en horario de oficina (de lunes a viernes de 8,30 a 14,30 horas) durante el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC.

Constitución de la mesa de contratación y apertura del sobre A: La mesa de contratación se reunirá para proceder a la apertura del sobre A, que contiene la documenta-